⁘ INFORME ⁘

DEI

DIRECTOR DEL HOSPICIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1892

Dirijido al Señor Ministro de Gobernación y Justicia.

GUATEMALA:
Encuadernación y Tipografía Nacional, Décima Calle Poniente, Números 29 y 31
1893

Dirección General
del Hospicio de Guatemala.

Guatemala, enero 12 de 1893.

Señor Ministro de Gobernación y Justicia.

Presente.

Por el digno medio de Ud. tengo la honra de informar al Supremo Gobierno, acerca de cuanto se ha practicado durante el año de 1892 en el Hospicio de esta ciudad.

Con la brevedad y concisión que me sea posible, me propongo reseñar todos los actos á que me he referido y son como sigue:

CONSTRUCCIONES.

Suspendidos los trabajos el 6 de diciembre de 1891 por carecer de efectivo para hacer frente á las indispensables erogaciones, toda vez, que la suma de $8,000 existente en caja estaba representada por billetes del Tesoro que bonifiqué y no creí conveniente realizar (aunque tenía autorización para ello) al 35%, hube de tomar al 9% la suma de $3,000 que destiné á las reparaciones más indispensables y acopio de material para cuando la obra se pudiera continuar; lo que no pudo efectuarse hasta el 22 de octubre de 1892, fecha en que, no sin dificultades, realicé los referidos bonos al 77%, tipo elevadísimo que en mi concepto, nadie hasta esa fecha pudo obtener.

Los $3,000 tomados al Banco Internacional, fueron pagados antes de practicar la operación á que alude el párrafo anterior, con fondos que suministró la Lotería del Hospicio.

Continuada á fines de octubre la reedificación en el patio principal del departamento de hombres, se formó el lienzo situado al Norte y que mide 58 varas 5 pulgadas de largo, por 7 varas de ancho; para lo cual fueron destruidas las antiguas paredes, que no reunían las condiciones apetecibles y se levantaron otras cuya elegancia y solidez nada dejan que desear; toda vez que en gran parte de su extensión, hubo necesidad de pro-

fundizar hasta 6 pies en busca de terreno sólido para basar el cimiento en atención á la altura de 5 varas que tienen las paredes, por una de grueso. Estas construcciones de terrón y cerraduras de ladrillo se encuentran ya repelladas y recibiendo el techo. Entre los trabajos llevados á efecto durante el año de 1892 debe mencionarse también la elegante mano de pintura que se dió á todo el edificio. Además, se están construyendo dos departamentos para las nodrizas y sirvientes; construcciones que embarazarán bastante la apertura de las clases en el corriente año, y la admisión de nuevos alumnos.

TRABAJOS EN EL ASILO.

A efecto de organizar de una manera formal el antiguo Asilo que hasta la fecha ha venido siendo una insignificante escuela, se procedió á cambiar el piso y gradería destruidos, por otros sólidos de madera machihembrada; se clavó el artesón y se pintó al óleo, lo mismo que las ventanas, puertas, once pilares de hierro (que hubo necesidad de poner al corredor de lámina para que no se venciera), y las rejas también de hierro que se hicieron para dividir el patio. En lo general se dió pintura al temple en este departamento.

Todo el patio referido hubo de empedrarse y se le puso cemento romano en una extensión de ciento sesenta y ocho varas cuadradas ó sea la mitad aproximadamente; no habiéndose continuado esta mejora en el piso de todo el patio, por haberse elevado el precio del barril de cemento hasta $18, siendo de 11 el corriente. En el patio dicho, se construyó un estanque ó pila, para lo cual hubo de hacerse la cañería correspondiente. También se arreglaron de una manera formal y con todas las condiciones higiénicas, los escusados.

PERSONAL.

En el departamento de hombres existen ocho ancianos, ciento ochenta y seis niños, dos celadores, un sirviente, un mozo y un hortelano. Total, ciento noventa y nueve personas.

El de mujeres consta de treinta ancianas, de la manera siguente:

Mudas 5, paralíticas 4, ciegas 3 y de avanzada edad, 18,

total, treinta; cien niñas; veinticinco párvulos de ambos sexos, cinco celadoras, cuatro nodrizas, tres cocineras, cuatro lavanderas, cuatro molenderas, una portera y un niño de las sirvientes; ó sean ciento setenta y siete.

Todas estas personas están al cuidado de ocho hermanas de la caridad, por lo que asciende el total general á trescientas ochenta y tres personas.

INGRESARON AL ESTABLECIMIENTO EN EL AÑO:

Ancianas	8
Niñas	9
Niños	31
Ancianos	4
Párvulos de ambos sexos	20
Total	72

SALIERON POR HABER CUMPLIDO LA EDAD:

Niños	11
Niñas	4

RECOJIDOS POR SUS FAMILIAS:

Niños	21
Niñas	5
Párvulos	4
Ancianos	7
Ancianas	14

FUGOS.

Niños	5

FALLECIERON:

Ancianos	1
Niños	1
Ancianas	3
Párvulos	7
Total	12

INSTRUCCION.

Las clases han continuado divididas en tres secciones, teniendo en consideración lo dispuesto por la ley sobre el particular. Estuvo la primera á cargo de don Santiago García, la que consta de cuarenta niños, asistiendo á los talleres 24 y habiendo obtenido en esta Sección buenas calificaciones.

Las clases de la Sección segunda, estuvieron á cargo de don Reginaldo Rodríguez: consta de cincuenta niños.

La Sección tercera estuvo á cargo de una Hermana de la Caridad; se compone de setenta y ocho alumnos de 7 á 9 años. Las calificaciones de estas clases, fueron en lo general buenas, como puede verse en el informe adjunto marcado con el Nº 1.

La clase de dibujo lineal fué á cargo de don Francisco Castro; la recibieron veintiocho alumnos que son los de mayor edad en el establecimiento y que se dedican á los talleres; habiéndose obtenido muy satisfactorios resultados.

Las clases de las niñas están divididas en dos secciones: La primera servida por la señorita Soledad Morales, constando de cuarenta y cinco alumnas; y la Sección segunda á cargo de la señorita María Vides, con cuarenta y seis niñas.

Las clases del Asilo fueron servidas por la señorita Margarita Morales y se componen de noventa niñas de tres á 7 años; advirtiendo, que las materias que han cursado son: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Geografía.

Como se ha hecho siempre, han continuado las niñas de mayor edad y más adelantadas, practicando todos aquellos oficios que son compatibles con la instrucción que han recibido, como son: bordados, costuras, etc. etc.; siempre con la mira de proporcionar economías al Establecimiento.

Se invirtió en el año, en compra de libros y otros útiles indispensables para la casa la suma de $273.

EXAMENES Y DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Lo exámenes de las asignaturas del año escolar, se efectuaron del 7 al 17 de noviembre, presididos por la Comisión que al efecto se dignó nombrar la Corporación Municipal. La componían los señores Concejales, Licdo. don Francisco de Aycinena y don J. Luis Azmitia.

Dichos exámenes dieron resultados sumamente satisfactorios, como consta en las calificaciones obtenidas por los alumnos y apuntadas en el informe de que se ha hecho mérito.

El 4 de diciembre próximo anterior, tuvo lugar la solemne distribución de premios á los niños, en el salón del Asilo; habiendo presidido este acto la apreciable señora doña Algeria de Reina Barrios, Presidenta Honoraria de la Sociedad de señoras, el señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el señor Subsecretario de Gobernación, no pocos funcionarios del Poder Administrativo y Judicial, algunos señores Concejales del Honorable Ayuntamiento, y muchas personas notables de este vecindario, concurso que honra altamente al establecimiento que tengo el gusto de dirigir.

Los premios destinados á los niños consistieron en libros, moneda efectiva y juguetes; siendo $200 la suma que el establecimiento invirtió con este fin.

La Honorable Corporación Municipal, se sirvió disponer el gasto de $200 para premiar á los niños que más se distinguieron por su aplicación y buena conducta, acordando esta erogación de sus fondos propios. También los empleados del Banco Internacional se dignaron obsequiar la suma de $50 y la de $60 el señor don Guillermo Nanne, como se verá en la sección correspondiente.

TALLERES.

El señor Presidente de la República se dignó emitir un acuerdo, fecha 11 de agosto del corriente año, por el cual dotó á los talleres de esta casa de la herramienta necesaria, cuyo costo de $446.62, fue cubierto por la Tesorería Nacional.

Continúan los talleres á cargo de las mismas personas que en años anteriores los han servido y concurrieron:

Al de Zapatería	20	alumos
Al de Sastrería	24	"
Al de Carpintería	20	"
Total	64	"

Se hicieron durante el año en el de Sastrería 1,228 piezas como sigue:

Para los ancianos y niños de la casa.....	998
Mandadas á hacer.....	230
Total	1,228

Se hicieron también algunas composturas para la casa y para fuera de ella.

MOVIMIENTO EN EL PRESENTE AÑO.

Sueldos del maestro.....		$480
Gastos.....		59
Utilidad	$189	
Déficit.....	350	
Total.....		$539–$539

En el de Zapatería se fabricaron 107 pares de zapatos, de los que fueron algunos para los niños, así como se hicieron varios remiendos:

Sueldos del maestro.....		$360
Gastos		111.50
Utilidad	$88.50	
Déficit	383	
Total.....	471.50–	471.50

El maestro y discípulos del taller de Carpintería se ocuparon con especialidad durante el año en la fabricación de puertas, ventanas, pasamanos, tabiques, etc. etc., todo para la obra; fuera de composturas, obras pequeñas, barniz de muebles, hechura de algunos y muchas otras obras que sería prolijo enumerar.

Este taller tuvo el gasto de.....		$124
Sueldos del maestro		594
Utilidad.....	$1,086	
Saldo		368
Total		$1086–1086

ROPERIA.

Existen en este departamento de la casa, 56 piezas de manta, 2 de género para trajes de niñas y niños y 1,000 pañuelos de algodón. Además,

ROPA DE USO.

En el departamento de hombres existen:

Camisas	800
Chaquetas	800
Pantalones	800
Sombreros	400
Total de piezas	2800

En departamento de mujeres existen:

Camisas	500
Enaguas	600
Fustanes	400
Rebozos	200
Delantales	200
Total de piezas	1900

ROPA DE CAMA.

Existen en el departamento de hombres:

Camisones	360
Colchas de color	200
Frazadas	400
Almohadas	200
Colchones	6
Total de piezas	1166

Existen en el departamento de mujeres:

Camisas	200
Colchas blancas	100
Frazadas	400
Almohadas	135
Colchones	18
Total de piezas	853

DONACIONES.

De la Pastelería Francesa, propiedad de don Carlos Jallade, se recibieron algunos canastos de pan y pasteles para los niños.

Doña Mercedes M. de Nájera, obsequió un costal de frijol.

Doña Dolores B. de Samayoa, donó para los niños la suma de $100.

Don Julián Batres, 6 quintales de azúcar y 3 costales moscabado.

Don Emilio Goubaud, 36 ejemplares del Manual de Urbanidad para los niños.

Doña Jesús O. de Goubaud, una cama de hierro, varias piezas de ropa usada de niña y una canasta de juguetes.

El Banco Internacional rebajó $20 en una letra que se compró sobre París.

Los empleados de dicho Banco, donaron $50 para los premios.

Una señora regaló una canasta de pan y reservó su nombre.

El circo de Gardner, á iniciativa del señor Jefe Político, dió una función á favor del Hospital y Hospicio que produjo $184.

El señor Ministro de Instrucción Pública se sirvió mandar 8 rollos de libros.

Un caballero que reservó su nombre, donó $5.

De la casa del Sr. General Presidente, se recibieron 60 gallinas, 1,004 huevos y 3 ovejas, en varias ocasiones.

La Señora del señor General Presidente, obsequió $40 el día de su visita al establecimiento.

Don Ignacio Zendoya, regaló la carne de 2 toros para el consumo de la casa.

La Dirección del Hospital General, 350 libras de manteca extranjera.

De la Jefatura Política, se recibió en varias ocasiones, 2 canastos de fruta, la carne de un cerdo y 12 canastos de víveres.

El señor don Salvador Colón, una fanega de frijol.

Doña Ana B. de Aguirre, 4 cajas grandes de confites y 8 docenas de muñecas para las niñas.

Doña Carlota H. de Kelly, 12 cortinas usadas para ventana, un saco de arroz, un reloj de mesa para la rifa y 17 arrobas pintura.

El señor Ministro Mejicano, obsequió varios víveres.

La Superintendencia del Telégrafo, un rollo de alambre galvanizado.

Don Eduardo Tallien de Cabarrus, á nombre de sus hijos, regaló 4 carneritos.

Don Pedro Gavarrete donó $30, para dulces de los niños, y una corona para el niño Arturo Ramírez que cantó el día de los premios.

El Supremo Gobierno acordó el gasto de $446.62 para útiles y herramientas de los talleres.

Doña Ignacia Soto de Salazar, obsequió pañuelos para todos los asilados en la casa.

La Honorable Corporación Municipal, se sirvió obsequiar $200 para el día de los premios.

El señor don José María Samayoa, dos carretadas de fruta.

El Superintendente y Jerente del Ferrocarril Central, señor don Guillermo Nanne, donó $60.

La señorita Teresa Aycinena, donó una ternera para la comida.

Doña Emilia Rosenberg de Dubois, dió el día de los premios, los helados suficientes para todo el personal de la casa.

Doña Trinidad M. de Bolaños, una canasta de fruta y un saco de frijol.

Una persona que reservó su nombre, $2.

Doña Dolores Arzú de Aguirre, se sirvió donar $100 que personalmente repartió entre los asilados.

El señor don Manuel Orantes, se dignó obsequiar á los niños, en su finca en Petapa, una buena comida y abundante fruta. Para esta excursión, el señor don Guillermo Nanne, facilitó gustoso tres carros del tren ordinario para conducir á los niños á aquel lugar; en cuya ocasión han manifestado los estimables señores Nanne y Orantes, una vez más, sus sentimientos filantrópicos y cariño especial al Hospicio.

En otra ocasión, también se sirvió el señor Nanne facilitar algunos carros en donde algunas personas fueron á encontrar á Sor Superiora de regreso de su viaje al extranjero.

El señor don Juan Aberle, se sirvió prestar dos pianos para el día de los premios y facilitó la orquesta que amenizó aquel acto.

El señor don Luis Abella, se sirvió facilitar algunos adornos que sirvieron el día de los premios; así como sus servicios personales, atendiendo á los caballeros y señoras que concurrieron.

El señor Ministro de la Guerra se sirvió facilitar la Banda en este día para solemnizar el acto.

SOCIEDAD DE SEÑORAS.

La Sociedad que con este nombre protege á los desvalidos que se amparan en esta casa, celebró sesión con el fin de renovar los cargos de las señoras que debían continuar con los de Presidenta y Conciliarias; pero, por falta de número, las pocas que asistieron acordaron unanimemente que continuaran desempeñando los mismos cargos las mismas personas, y sólo se nombraron á las señoras doña Carmen Ayau de Gómez y señorita Ana Milla, Conciliarias 4ª y 6ª respectivamente.

Posteriormente se reunieron las señoras que componen esta Sociedad, con el fin de nombrar Presidenta Honoraria á la señora Algeria de Reina Barrios, quien gustosa aceptó este cargo, por lo que la Junta quedó de la manera siguiente:

Presidenta Honoraria, Señora Algeria de Reina Barrios.
Presidenta de la Junta Directiva, señorita Teresa Aycinena.
Conciliaria 1ª Srita. Concepción Moreno.
" 2ª " Luz Batres G.
" 3ª Sra. Carolina R. de Labbé.
" 4ª " Carmen Ayau de Gómez.
" 5ª " Mercedes E. de Nanne.
" 6ª Srita. Ana Milla.
" 7ª Sra. Carlota H. de Kelly.

Secretaria 1ª señorita Mercedes Machado; y Secretaria 2ª señorita María Labbé.

La Junta Directiva, protectora siempre de los huérfanos desvalidos de esta casa, dispuso como en otros años, obsequiar una comida extraordinaria á los niños el día de los premios,

levantando una suscripción, no sólo entre las personas que pertenecen á tan benéfica asociación, sino también entre otras que no pertenecen á ella, y que produjo la cantidad de $545.50.

La propia Junta, que en años anteriores ha organizado la rifa acostumbrada, no pudo en el presente, porque en la época precisa, tuvieron lugar las elecciones en el edificio municipal donde se ha hecho otras veces; y por este motivo no se creyó oportuno que se efectuara, no obstante que sus productos son una valiosa ayuda para el Establecimiento.

La Junta, teniendo en consideración la urgente necesidad de allegar fondos por todos los medios que están á su alcance, á efecto de que tan benéfica institución, lejos de decaer, progrese y cuente al menos con lo más preciso para hacer frente á ingentes necesidades, dispuso que en el presente año se efectuase la precitada rifa.

PEDIDOS AL EXTRANJERO.

La Casa General de Hermanas de la Caridad en París, tuvo á bien mandar dos á este Hospicio en virtud de la simpatía que la Hermana Generala abriga por este establecimiento. Una de dichas Hermanas se hará cargo del Asilo, para que en el presente año, lo sea en toda forma y no una simple escuela como hasta hoy.

En vista de los buenos resultados que ha producido el alquiler de sillas, se dispuso pedir á San Francisco 21 docenas más que costaron $539; habiéndose, los señores Urruela y Cía. servido no cobrar ninguna comisión y efectuándose esta compra con fondos que produjeron las 16 docenas compradas anteriormente.

Sor Superiora, de acuerdo con la Hermana Generala en París, y habiendo enviado una, para que se hiciera cargo del Asilo, dispusieron: que con los fondos procedentes de pensiones de algunos alumnos, y que tenía Sor Superiora, dotar á dicho Asilo de todos los útiles necesarios, habiendo traído 945 ^{40} metros de género para uniformes de niños y niñas, un armonio y varios obsequios que se dignaron hacer, tanto la Hermana Generala, como algunas personas de la familia de Sor Superiora.

SANIDAD.

Muy satisfactorio ha sido el estado sanitario del establecimiento; pues que, aunque figuran 12 defunciones durante el año, es un número relativamente corto, atendiendo, no sólo á las enfermedades que ha habido, sino á que, las defunciones en los parvulitos fueron por el estado de gravedad en que ingresaron al Hospicio, motivo por el cual fallecieron no mucho después de su llegada á la casa.

El médico de la casa continúa siendo el apreciable doctor don Samuel González, quien presta sus valiosos servicios muy á satisfacción.

ALIMENTACION.

No obstante que los artículos de primera necesidad han alcanzado un precio bastante elevado, la Dirección de mi cargo, no ha omitido esfuerzos para conseguirlos de primera calidad y á precios equitativos, atendiendo á las circunstancias; con el fin de que la alimentación que se suministra á los asilados sea sana y abundante.

En la cuenta de la Tesorería de las Casas de Beneficencia puede verse el mucho crecimiento de los gastos; exceso que obecede á los motivos expuestos en el párrafo anterior.

SECRETARIA.

Don Pedro Gavarrete, que sirvió este cargo con particular celo é interés, pasó á desempeñar el de Tesorero de la Lotería. En sustitución de dicho caballero la sirve en la actualidad don J. Luis G. Bosque quien desempeña igual cargo en la Junta de la Lotería.

LOTERIA.

En el personal de la Junta que administra esta empresa se hicieron algunos cambios. El señor Licdo. don José Miguel Saravia presento su renuncia, fundada en que tenía necesidad de ocuparse en asuntos propios; y fué aceptada con bastante sentimiento de esta Dirección, siéndome grato reiterar al señor

Saravia en esta oportunidad un voto de gracias por sus buenos servicios. Le sustituyó en este cargo, el señor don Pedro Gavarrete, quien tomo posesión de él, previas las formalidades consignadas en el Reglamento de la empresa y en sesión que se celebró el 22 de septiembre.

Esta Junta se ocupó durante el año, en todo lo concerniente á la buena marcha del negocio, habiendo celebrado diez y nueve sesiones ordinarias y once extraordinarias, sentando en todas el acta correspondiente á los asuntos de que se trató. Se practicaron seis sorteos ordinarios y dos extraordinarios.

Muy grato me es acompañar al señor Ministro el informe que presentó á esta Dirección el señor Tesorero, lo mismo que los cuadros que representan el movimiento habido respecto á los fondos.

Tengo el gusto de significar á los señores que componen la Junta, las más expresivas gracias por los muy importantes servicios que se han dignado prestar con la mejor voluntad, no obstante sus múltiples ocupaciones, y muy especialmente á los señores don Manuel Echeverría y Valdés y don Federico Chacón, que gratuitamente han desempeñado sus cargos en las Juntas, prestándose gustosos á todo lo que ha conducido á los mejores resultados para la Empresa.

FONDOS.

La Tesorería de las Casas de Beneficencia, que es quien maneja los fondos con que cuenta el Hospicio para sus erogaciones, con toda puntualidad ha satisfecho los gastos de la casa y sueldos de los empleados. Esta eficacia es debida al constante celo con que el apreciable caballero, señor don Rafael Angulo, mira los intereses de los Establecimientos de Beneficencia, por lo que la Dirección del Hospicio cumple el deber de consignar en el presente informe el voto más expresivo de gratitud.

No menos agradecimiento merece el estimable caballero don Joaquín Alcain, Tesorero Específico de la obra del Hospicio, por sus constantes y desinteresados servicios.

El monto de los gastos ocurridos en la casa, está especificado en la cuenta marcada con el número 2, adjunta á este informe.

BIENHECHORES.

El Presbítero don Juan Bautista Theilloude, digno capellán del establecimiento y que tanto se afanó por la moralidad de los que aquí se asilan, falleció el 15 de julio del año próximo pasado.

Con este motivo, y significando la Dirección su sentimiento de condolencia, acordó celebrar honras fúnebres en la capilla del propio establecimiento, á las que asistieron varias personas invitadas al efecto y que tuvieron lugar el 5 de septiembre; manifestando de esta manera el hondo pesar que causó á todas las personas de la casa tan infausto acontecimiento.

Expuestas, aunque no detalladamente, como yo quisiera hacerlo, los actos principales que constituyen el movimiento y progreso del establecimiento, que tengo el honor de dirijir; réstame consignar en nombre de la indigencia y en el mío propio, un voto de gracias á toda persona que directa ó indirectamente ha contribuido al alivio de los infelices asilados.

Me es grato y honroso repetirme del señor Ministro, muy Atto. y obsecuente servidor.

S. M. de G. y J.

Manuel J. Beteta.

Secretaría de la
Municipalidad de Guatemala.

Guatemala, 29 de diciembre de 1892.

Señor Director General del Hospicio.
Presente.

Tengo el honor de transcribir á Ud. el informe que la Comisión Municipal encargada de presidir los exámenes del Hospicio, dió á la Corporación con fecha 25 de noviembre último.

Dice así:

"Señor Secretario de la Municipalidad de esta Capital.—Presente.—Señor:—En cumplimiento de la Comisión que se sirvió darnos esa Honorable Corporación para presidir los exámenes del Hospicio, concurrimos á esa casa de caridad desde las 11 a. m. á las 3 p. m., en los días 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 del corriente mes.

En los días 8 y 9 fueron examinados 78 niños, de 7 á 12 años, en Lectura, Caligrafía, Aritmética, Gramática Castellana y Geografía, pertenecientes á la 3ª clase que dirige Sor Carlota y casi todos merecieron la aprobación y pudimos notar su aprovechamiento en la mayor parte de las materias, atendida la edad de los educandos.

El mismo día 9 y el 10 y el 11 fueron examinados en las mismas materias 56 niños de la 2ª clase, á cargo del joven é inteligente profesor don Reginaldo Rodríguez y la mayor parte respondieron con lucidez y despejo en casi todas las materias: siendo notables sus adelantos en la Aritmética.

La 1ª clase de 40 niños, á cargo del profesor don Santiago García, fue examinada en las mismas materias y además en dibujo lineal, en los días 11, 12 y 14 y casi todos merecieron la aprobación; llamando la atención el adelanto en la Aritmética, la Geografía y el análisis de Gramática Castellana; debido en mucha parte al método y habilidad del profesor señor García.

Terminados los exámenes de los niños el mismo día 14 y el 15, se verificaron los de la 2ª clase de niñas, con 46 alumnas,

á cargo de la señorita María Vides, las cuales fueron examinadas en Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática Castellana y Geografía y en casi todas las materias merecieron nuestra aprobación.

Los exámens de la 1ª clase de niñas, compuesta de 44 alumnas y bajo la inteligente dirección de la señorita Soledad Morales, en las mismas materias que la anterior, tuvieron lugar en los días 16 y 17; distinguiéndose la mayor parte de las alumnas en la Lectura, la Geografía y la Aritmética.

En el asilo se examinaron cerca de cien parvulitos y están á cargo de la señorita Margarita Morales. Hay pues en el Hospicio, 174 niños y 90 niñas, á quienes se da instrucción, viste y alimenta; y 100 parvulitos reciben la instrucción rudimentaria en la sala de asilo, de los cuales algunos son externos que van de su casa á la clase y los otros son del mismo establecimiento.

Además hay algunos pobres ancianos á quienes se da también vestido y alimento, con los que se ajusta el respetable número de cerca de 400 personas á quienes el Hospicio imparte el pan material y el de la inteligencia.

Lisonjero bajo todos conceptos es el estado moral y material de esa casa, debido en gran parte á la abnegación de las hijas de San Vicente de Paul y al celo de su Director don Manuel J. Beteta, que ha logrado transformarlo; presentando hoy un edificio amplio y uno de los mas hermosos de Guatemala.

Al terminar este informe nos permitimos indicar, que como se ha acostumbrado en otros años, que la Municipalidad auxilíe al Hospicio con cien pesos para los premios de los niños, nos parece que en este año atendido el mayor número de alumnos, se acordarán doscientos pesos.

Esperamos que Ud., señor Secretario, se sirva dar cuenta con lo expuesto á esa Repetable Corporación; teniendo entre tanto la honra de suscribirnos de Ud., atentos seguros servidores.—Francisco de Aycinena.—José L. Azmitia."

Y al comunicarlo á Ud., por disposición de la Municipalidad, me es grato suscribirme con el mayor aprecio y consideración, de Ud. muy Atto. S. S.

Manuel Dardón (h.)

Guatemala, enero 21 de 1893.

Señor Director del Hospicio.

Presente.

Adjunto, tengo el honor de remitir á U'd. el Estado de ingresos y egresos ocurridos en la Tesorería de la Lotería del Hospicio en el año que acaba de terminar, y cuyo documento ha sido formulado por la Contaduría de mi cargo para controlar la cuenta de aquella oficina.

Por él se servirá observar el Señor Director que ambas cuentas están de conformidad; y así lo comunico en esta fecha al propio Tesorero de la Lotería, acompañándole copia del mencionado Estado.

Tan pronto que me sean presentados algunos documentos á cobrar por cuenta de Sorteos del año próximo pasado, formularé los cuadros de las cuentas de aquellos que especifican las utilidades líquidas que produjeron, y entonces los remitiré á Ud. para su conocimiento.

Mientras tanto, me suscribo de U'd. su más atto. servidor.

Manuel Cervantes.

Tesorería de la
Lotería del Hospicio
de Guatemala.

Guatemala, 10 de enero de 1893.

Señor Director del Hospicio.
Presente.

Conforme lo prescrito en el reglamento de la lotería, tengo la honra de elevar á U. el informe de los trabajos ocurridos en la Tesorería de la Empresa, durante el año que terminó en 31 de diciembre próximo pasado.

Por renuncia del señor Licenciado don José Miguel Saravia, U. tuvo á bien designarme para el desempeño de ese empleo; y, según lo previene el reglamento, con todas las solemnidades del caso, recibí los valores siguientes:

En existencias.....	$20,333.80
Deudas.....	11,878.75
Lo que arrojaba un saldo á favor de la Empresa de.....	8,455. 5

Desde esa época se han jugado los sorteos 60 y 61; habiendo producido el primero, una utilidad de mil pesos, que ya tuve la honra de entregar á U., no habiendo sido liquidado aun el 2º por quedar todavía premios que pagar.

Según los datos de los libros que mi antecesor me entregó, él dió á U. por cuenta de utilidades, $8,000 que reunidos á los $1,000 que yo trasladé á esa Dirección, hacen en el año una utilidad líquida de $9,000; que, si bien al compararse con la utilidad obtenida en los años anteriores, parece pequeña, debe tenerse en cuenta, que solo se han jugado en este año 7 sorteos, porque, habiéndose notado que el público deseaba premios mayores de los que la empresa ofrecía y temiéndose que en el corto intervalo de un mes, no se expendieran todos los billetes, desde el sorteo 60, se tomaron como plazo para jugar cada sorteo dos meses, haciéndose una emisión de 4,000 billetes y ofreciéndose en premios $11,200.

En el sorteo 61 que se verificó el 25 de diciembre pasado, se emitieron $25,000 en billetes y se están pagando los premios ofrecidos que importan $17,494.

Al presente, las existencias importan $32,356.23 y lo que aún se debe por premios pagados, incluso el sorteo 62 cuyos billetes se están realizando, y que tendrá lugar el 26 de febrero próximo, son $18,160.71; habiendo por consiguiente un saldo á favor de la Empresa, de $14,195.52 que es el saldo á la fecha de ganancias y pérdidas, como se servirá U. verlo en el estado A, deducidas las pérdidas ocurridas por billetes no realizados importantes $2,743.75.

Una de las causas que más perjudicaron á la Empresa en el año que terminó, es la inmensa realización que había en la República de billetes de loterías extranjeras, donde se ofrecen premios cuantiosos que alhagan á los aficionados, con billetes relativamente de corto precio; habiendo además, la circunstancia de que, por una tendencía casi general, todo lo que es extranjero atrae más la atención del público; pero, el Supremo Gobierno se ha servido prohibir terminantemente la venta de billetes de esas loterías, con cuya prohibición, si las circunstancias del país, siendo fáciles, sin que se altere la confianza, casi me atrevo á asegurar que se expenderán todos los billetes de esta Lotería.

Los demás estados que remito á U., especifican de una manera clara todas las operaciones hechas en el año; y deseando que el señor Director quede satisfecho con estos datos, me suscribo de U. muy atento y S. S.

Pedro Gavarrete.

Cuadro A.

BALANCE GENERAL

de la Tesorería de la Lotería del Hospicio, en 31 de diciembre de 1892

DICIEMBRE 31, PARTIDA 33.		
Ganancias y Pérdidas		$201,645 25
á varios		
A sueldos	$1,973 89	
" Director del Hospicio	1,000 00	
" Lotería	30,096 00	
" Impresiones	25 00	
" Honorarios	1,227 73	
" Gastos generales	269 16	34,591 78
DICIEMBRE 31, PARTIDA 34.		
Varios		
á Ganancias y Pérdidas		
A Inventario	$8,455 05	
" Contaduría	43,000 00	51,455 05
DICIEMBRE 31, PARTIDA 35.		
Varios		
á Balance de salida		
Ganancias y Pérdidas	$14,195 52	
Premios, Sorteo 58	118 00	
" " 59	133 50	
" " 60	487 21	
" " 61	4,896 00	
" " 62	12,602 00	32,356 23
DICIEMBRE 31, PARTIDA 36.		
Balance de salida		
á Varios		
A agentes, tesorero Solís	$882 16	
" " " Saravia	2,975 96	
" agentes	18,825 72	
" billetes	7,215 13	
" Caja	2,457 26	32,356 23
Suma general		$352,404 54

Guatemala, diciembre 31 de 1892.

Vº Bº
Echeverría.

El Contador,
Manuel Cervantes.

Pedro Gavarrete,
Tesorero.

Cuadro B.

PRODUCTOS Y GASTOS

habidos en la Tesorería de la Lotería del Hospicio de Guatemala en el año de 1892, del 22 de septiembre al 31 de diciembre.

PRODTCTOS		
Por inventario	$ 8,445 05	
Por Billetes entregados por la Contaduría	43,000 00	$ 51,455 05
GASTOS		
Por sueldos	$ 1,973 89	
Por prmios	30,096 00	
Entregado al Director del Hospicio	1,000 00	
Impresiones	25 00	
Honororios á expendedores	1,227 73	
Gastos generales	269 16	$ 34,591 78

Guatemala, diciembre 31 de 1892.

Vº Bº

Echeverría.

El Contador,

Manuel Cervantes.

Tesorero.

Pedro Gavarrete.

Cuadro C.

TESORERÍA DE LA LOTERÍA DEL HOSPICIO

Por sus ingresos y egresos en el año de 1892, según los Libros de la Contaduría de la misma Empresa.

1892			DEBE:	HABER:
Enero	2	A Saldo anterior	$16,032 59	.....
Diciembre	31	" emisiones de billetes	106,000 00	.....
"	31	" premios á favor de la Empresa	13,696 25	.....
"	31	" donativos	4 15	.....
"	31	" pago pendiente de Sorteos, 58—62	18,236 71	.....
Diciembre	31	Por pago pendiente del año anterior amortizado	.....	$8,993 25
"	31	" premios ofrecidos para sorteos, 55—62	.....	74,202 00
"	31	" Director del Hospicio á cuenta de utilidades	.....	9,000 00
"	31	" honorarios al 5% para agentes y expendedores	.....	3,567 19
"	31	" gastos generales	.....	842 85
"	31	" sueldos	.....	6,494 29
"	31	" billetes no realizados	.....	18,615 75
"	31	" impresiones	.....	780 30
"	31	" saldo (primera partida de la cuenta de 1893)	.....	31,474 07
"	31		$153,969 70	$153,969 70

DEMOSTRACIÓN:

El saldo según Balance de la Tesorería se compone de las partidas siguientes:

Efectivo en caja	$2,457 26
Billetes existntes del Sorteo 62	7,215 13
Deuda de agentes	21,801 68
	$31,474 07

Guatemala, diciembre 31 de 1892.

Manuel Cervantes.

Cuadro D.

ESTADO

del activo y el pasivo de la Tesorería de la Lotería del Hospicio de Guatemala, en 31 de diciembre de 1892.

EXISTENCIAS:		
En Billetes	$ 7,215 13	
" Caja	2,457 26	
" Agentes	18,825 72	
" " Tesorero Saravia	2,975 96	
" " " Solís	882 16	$32,356 23
DEUDAS:		
Premios sorteo 58	$ 118 00	
" " 59	133 50	
" " 60	487 21	
" " 61	4,986 00	
" " 62	12,602 00	
Saldo á favor de la empresa	14,195 52	32,356 23

Vº Bº
ECHEVERRÍA.

El Contador,
MANUEL CERVANTES.

PEDRO GAVARRETE,
Tesorero.

Cuadro F.

COPIA

del Balance del 31 de diciembre de 1892.

Folios	NOMBRES DE LAS CUENTAS	SUMAS DE LOS		SUMAS DE LOS	
		Débitos	Créditos	Débitos	Créditos
31	Inventario	$13,763 96	$22,219 01	.....	$ 8,455 05
32	Caja	27,393 51	24,936 25	$2,457 26	.....
33	Billetes	45,938 88	38,723 75	7,215 13	.....
34	Agentes: Tesorero Solís	882 16	.....	882 16	.....
35	" " Saravia	18,472 67	15,496 71	2,975 96	.....
36	Premios; Sorteo 55	119 00	119 00	.....	.....
37	" " 56	169 00	169 00	.....	.....
38	" " 57	21 25	21 25	.....	.....
39	" " 58	97 50	215 50	.....	118 00
40	" " 59	20 50	154 00	.....	133 50
41	" " 60	10,712 79	11,200 00	.....	487 21
42	Honorarios	1,227 73	.....	1,227 73	.....
43	Agentes	30,224 00	11,398 27	18,825 72	.....
44	Contaduría	.....	43,000 00	.....	43,000 00
45	Lotería	30,096 00	.....	30,096 00	.....
46	Premios: Sorteo 61	12,598 00	17,494 00	.....	4,896 00
47	Sueldos	1,973 89	.....	1,973 89	.....
48	Gastos generales	269 16	.....	269 16	.....
49	Ganancias y pérdidas	6,640 25	3,896 50	2,743 75	.....
50	Director del Hospicio	1,000 00	.....	1,000 00	.....
51	Impresiones	25 00	.....	25 00	.....
52	Premios: Sorteo 62	.....	12,602 00	.....	12,602 00
	Sumas	$201,645 25	$201,645 25	$69,691 76	$ 69,691 76
	Suma del Diario	$201,645 25	.....	.....	.....

Vº Bº,
ECHEVERRÍA.

MANUEL CERVANTES.

PEDRO GAVARRETE,
Tesorero.

Cuadro Número I.

GASTOS ORDINARIOS

y extraordinarios del Hospicio, durante el año de 1892.

Por sueldos de profesores	$2,327 50	
" sueldos de dos celadores	565 00	
" sueldos de maestros de talleres	1,288 50	
" sueldos de nodrizas	265 00	
" sueldo del médico del establecimiento, devengado durante el año de 1891	200 00	
" sueldos de los demás empleados	1,560 00	
" salarios de sirvientes, hortelanos, molenderas &.	1,450 88	
" honorarios de las Hermanas y Capellán	1,024 50	
" despensa	7,200 40	
" leche	2,438 21	
" café (10 quintales)	200 00	
" leña	2,246 00	
" pan que le suministró el Hospital	6,423 40	
" carne	9,156 85	
" medicinas	56 12	
" fletes del Ferrocarril	41 18	
" desembarques, se pagó á las Compañías del Muelle y de Agencias	55 51	
" impresión de 300 ejemplares del Informe correspondiente al año de 1891	75 00	
" pintura de la casa	51 75	
" asistencia del reloj durante el año	25 00	
" dos ventiladores	20 00	
" madera	108 50	
" un alambrado	22 50	
" cuatro peroles y una carretilla de mano	18 50	
" un par de balanzas	17 00	
" 126 sombreros para los niños	47 88	
" una olla para la leche	16 00	
" dos docenas frazadas	32 00	
" materiales para los trabajos de los talleres	103 00	
" trabajos de hojalatería	32 75	
" muebles	76 00	
" composturas de camas de hierro	36 75	
" una lámpara para el comedor	14 75	
" 18 varas de estera á 4 reales vara	9 00	
" útiles de enseñanza	273 00	
" género para vestuario de los asilados	72 12	
" construcciones y reparaciones en el asilo	387 45	
" gastos para la premiación de los niños	300 00	
" gastos diversos y sueldos de Tesorería (parte que corresponde al Hospicio)	1,485 65	$39,723 65

Importa la suma de treinta y nueve mil setecientos veintitrés pesos, sesenta y cinco centavos.

Guatemala, diciembre 31 de 1892.

El Tesorero de las Casas de Beneficencia,
Felipe Silva.

El Contador,
Gilberto Valenzuela.

CUENTA DE LA OBRA

Cuadro Número 2.

del Hospicio de Guatemala con el Tesorero Específico que suscribe.

1892		DEBE:	HABER:
Enero .. 2	Saldo según cuenta rendida	.....	$ 277 74
" .. 2	Pagado, planilla número 167	$ 76 00	.....
" .. 16	Recibido del señor Director	.....	1,000 00
" .. 23	Pagado, planillas números 168, $35.25; 169, $27, y 170, $172.75	235 00	.....
" .. 30	Pagado, planilla número 171	342 00	.....
Febrero 13	Pagado, planillas números 172, $24.37 y 173, $275.03	299 40	.....
" .. 27	Pagado, planillas números 174, $44.25 y 175, $34.50	78 75	.....
Marzo .. 12	Pagado, planillas Nros. 176, $121.37 y 177, $170	291 37	.....
" .. 19	Recibido del señor Director	.....	44 78
Abril ... 23	Recibido del señor Director	.....	300 00
" ... 25	Pagado, planillas números 178, $76.34; 179, $121.12; 180, $31.75; 181, $27; 182, $10.88, y 183, $28.44	295 53	.....
Mayo ... 16	Recibido del señor Director	.....	300 00
" .. 16	Pagado, planillas números 184, $75.88; 185, $101.80, y 186, $92.50	270 18	.....
" ... 21	Recibido del señor Director	.....	700 00
" ... 21	Pagado, planilla número 187	74 06	.....
Junio ... 11	Pagado, planillas números 188, $33.31; 189, $27.50, y 190, $73	133 81	.....
Julio ... 16	Pagado, factura de Aguirre & C.º, varios útiles	93 10	.....
" ... 23	Pagado, planillas números 191, $30.12; 192, $43.31; 193, $21.81; 194, $71.56; 195, $36.38, y 196, $50.38	253 56	.....
" ... 26	Recibido del señor Director	.....	11,500 00
Agosto .. 13	Pagado, planillas números 197, $38.94; 198, $170.12, y 199, $137.82	346 88	.....
" .. 27	Pagado, planillas Nros. 200, $53.48 y201, $260.18	313 66	.....
" .. 27	Recibido del señor Director	.....	1,500 00
Septbre 10	Pagado, planillas Nros.202, $255.91 y 203, $118.62	374 53	.....
" .. 17	Pagado, planilla número 204	216 40	.....
" .. 24	" " " 205	241 31	.....
Octubre 1º	" " " 206	267 56	.....
" .. 3	Entregado al Banco Internacional de orden del señor Director	750 00	.....
" .. 8	Pagado, planilla número 207	206 40	.....
" .. 15	" " " 208	349 91	.....
" .. 22	" " " 209	308 69	.....
" .. 29	" " " 210	513 75	.....
Novbre. 5	" " " 211	600 81	.....
" .. 12	" " " 212	573 81	.....
" .. 19	" " " 213	574 12	.....
" .. 26	" " " 214	471 38	.....
" .. 26	Recibido del señor Director	.....	1,000 00
Dicbre .. 3	Pagado, planilla número 215	454 31	.....
" .. 10	" " " 216	374 75	.....
" .. 17	" " " 217	555 88	.....
" .. 24	" " " 218	321 15	.....
" .. 31	" " " 219	225 44	.....
	Saldo para igualar	6,139 02	.....
1893		$16,622 52	$16,622 52
Enero .. 1º	Saldo existente traído de la cuenta anterior	.....	$6,139 02

S. E. ú O.

Guatemala, enero 2 de 1893.

J. Alcain.